La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su profundo pesar e infinita tristeza por el fallecimiento del Veterano de Guerra de Malvinas, Señor Ricardo Herminio MAGUNA quien residía en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego.

Acompañan a familiares y amigos en este difícil momento los integrantes de la Cámara rogando a Dios nuestro señor por el eterno descanso de su alma.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

DECLARACIÓN Nº

008

/22.

Emmanuel TRENTINO MARTH Viocipacidente 2º Poder Legislativo

Andrea RÖDRIGUEZ Prosecretaria Legislativa PODER LEGISLATIVO